

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES MUNICIPALES DE TALAVERA DE LA REINA (EXPEDIENTE 79/2026/CON).

Fecha de la Mesa de Contratación: 25/09/2026

Hora comienzo: 09:30 horas

Lugar: Ayuntamiento de Talavera de la Reina, Plaza Padre Juan de Mariana, n.º 8.

Núm. Sesión: Primera

En el Salón de Gestores de este Excmo. Ayuntamiento, se reúne la Mesa de Contratación para la apertura de las ofertas presentadas al procedimiento convocado para la contratación del siguiente servicio dividido en lotes:

Lote	Denominación	Presupuesto base licitación (€) sin IVA	Criterios		
			Sobre B	Sobre C	
			No valorables en cifras o porcentajes	Propuesta económica	Otros valorables en cifras o porcentajes
1	Servicios de mantenimiento integral del arbolado, jardinería y, en general, de todos los elementos vegetales de las zonas verdes de titularidad municipal de la zona Oeste del municipio de Talavera de la Reina, Jardines del Prado y Piscinas Municipales (La Alameda, José Ángel de Jesús Encinas, La Piedad, Patrocinio y Barrio de Sta. María).	4.642.187,38 €	--	100,00 %	--
2	Servicio de poda de arbolado de las zonas de gestión municipal directa.	198.345,50 €	--	100,00 %	--
3	Servicio de tratamientos fitosanitarios, herbicidas y antigerminantes en arbolado y zonas verdes de gestión municipal directa.	252.000,00 €	--	100,00 %	--

La Mesa se encuentra integrada por los siguientes miembros:

Presidenta	Titular	Dª. Macarena Muñoz Sierra	Concejala Delegada de Contratación, Patrimonio, Tráfico, Transporte Público, Movilidad y Seguridad Ciudadana
Vocal	Titular	Dª. Violeta Vicente Díaz	Secretaria General Acctal
Vocal	Titular	D. José Carlos Ameiro González	Interventor General
Vocal	Titular	Dª. Liena Yuste Jordán	Tesorera Municipal
Vocal	Suplente	D. Francisco Javier Juárez Rodrigo	Técnico Medio de Sistemas Informáticos
Secretario	Suplente	D. Iñaki Rodríguez Jiménez	Jefe de Sección de Contratación

Declarada abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se procede a dar cuenta de la relación de cada una de las proposiciones presentadas y que son las siguientes:

N.º	Licitador		Presentación		
	Razón social	NIF	Fecha y hora	Código Registro	Lotes ofertados
1	JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS S.L.U.	B10301307	14/09/2026 14:19	52483	Lote 3
2	AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.	B04783338	17/09/2026 19:18	53394	Lote 1
3	GRUPORAGA, S.A.	A28317543	18/09/2026 11:05	53529	Lote 1

4	ORTIZ, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	A19001205	21/09/2026 14:14	53926	Lote 1
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.	A78847381	21/09/2026 10:32	53798	Lote 1
6	IMESAPI S.A.	A28010478	21/09/2026 12:53	53904	Lote 1
7	UTE ZONAS VERDES TALAVERA 2774838C	PREZERO JARDINERIA, S.L. (50 %)	21/09/2026 13:54	53917	Lote 1
		INICIATIVAS RFE, S.L. (50 %)			
8	MISTURAS OBRAS E PROXECTOS, S.A.	A32118705	21/09/2026 16:09	53938	Lote 1
9	ALVAC, S.A.	A40015851	21/09/2026 16:19	53939	Lote 1
10	UTE ACTUA - ARDOSAN 5FC824E1	ACTUA SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L. (70 %)	21/09/2026 16:55	53941	Lote 1
		DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN CS S.L. (30 %)			
11	IGM INGENIERIA Y GESTION MEDIOAMBIENTAL S.L.	B81655607	21/09/2026 23:15	53979	Lotes 1, 2 y 3

A continuación, se lleva a cabo la apertura y examen de la documentación del **SOBRE "A"**, correspondiente a la documentación administrativa, dando el siguiente resultado:

Nº	LICITADOR	SOBRE A Declaración responsable / DEUC y demás documentación administrativa
1	JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS S.L.U.	Documentación presentada correctamente
2	AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.	Documentación presentada correctamente
3	GRUPORAGA, S.A.	Documentación presentada correctamente
4	ORTIZ, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	Presenta declaración por la que retira la oferta
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.	Documentación presentada correctamente
6	IMESAPI S.A.	Documentación presentada correctamente
7	UTE ZONAS VERDES TALAVERA	Defecto subsanable: La documentación presentada (DEUC, Anexo V y Anexo VI) referida a INICIATIVAS RFE, S.L. se encuentra firmada mediante un certificado electrónico personal. No obstante, al tratarse de documentación presentada en nombre de una persona jurídica, esta deberá estar suscrita mediante un certificado electrónico de representación que permita acreditar la facultad de representación de la entidad.
8	MISTURAS OBRAS E PROXECTOS, S.A.	Documentación presentada correctamente
9	ALVAC, S.A.	Documentación presentada correctamente
10	UTE ACTUA - ARDOSAN	Documentación presentada correctamente
11	IGM INGENIERIA Y GESTION MEDIOAMBIENTAL S.L.	Documentación presentada correctamente

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

I. – Declarar excluido de la presente licitación a la mercantil **ORTIZ, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.** al haber retirado la oferta dentro del plazo de presentación de proposiciones.

II. - Declarar admitidos a los siguientes licitadores: a las mercantiles **AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.**; **GRUPORAGA S.A.**; **INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS S.A.U.**; **IMESAPI S.A.**; **MISTURAS OBRAS E PROXECTOS S.A.**; **ALVAC, S.A.**; **IGM INGENIERIA Y GESTION MEDIOAMBIENTAL S.L.**; y a la unión temporal de empresas **UTE ACTUA – ARDOSAN**, en relación al Lote 1; a la mercantil **IGM INGENIERIA Y GESTION MEDIOAMBIENTAL S.L.**, en relación al Lote 2; y a las mercantiles **JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS S.L.U.**; y a **IGM INGENIERIA Y GESTION MEDIOAMBIENTAL S.L.**, en relación al Lote 3.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
IÑAKI RODRIGUEZ JIMENEZ	SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	25/09/2026 13:19
MACARENA MUÑOZ SIERRA	PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	25/09/2026 13:22

III. - Requerir la subsanación de los defectos puestos de manifiesto a la unión temporal de empresa **UTE ZONAS VERDES TALAVERA**, para que en el plazo de tres días naturales subsanen los defectos o formulen las aclaraciones oportunas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y a contar desde la fecha de envío del requerimiento o del aviso de notificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta de la citada norma legal, con la advertencia que de no subsanarse podrán excluidos de la licitación.

La Presidenta dio por finalizada la sesión a las 10:30 horas, extendiéndose la presente Acta, de la que yo, el Secretario, doy fe.

En Talavera de la Reina.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

(documento firmado electrónicamente)

e00676d74220191412107ea15b090c10w

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
IÑAKI RODRIGUEZ JIMENEZ	SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	25/09/2026 13:19
MACARENA MUÑOZ SIERRA	PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	25/09/2026 13:22